



TRELEW, 27 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 674/18 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se designó interinamente, ad referendum del Consejo Directivo, desde el 29 de Noviembre de 2018 y hasta el 28 de Febrero de 2019, ó hasta el ingreso al Régimen de Carrera Académica, lo que sucediere primero, al Cr. Aldo Andrés BALLONA - CUIL 20-33772859-7 como Ayudante de 1° dedicación Simple en el espacio disciplinar ANALISIS Y DECISIONES FINANCIERAS de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme el siguiente detalle:

ASIGNACIONES INTERINAS									
DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	RESPONS	ROL	C.H	SEDE	D.I
33772859	BALLONA ALDO ANDRES	DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	N	A1	330	CR	440
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	N	A1	110	CR	

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente respecto del procedimiento formal, del llamado a inscripción de antecedentes, contenido en la Carpeta LA 018/18, mediante el Despacho N° 005/19.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 007/19.-

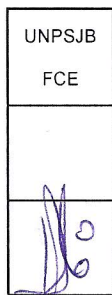
Que dichos Despachos fueron aprobados en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 674/18 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 007 / 19

CDFCE..-